

Rafael García Granados

Diccionario biográfico de historia antigua de Méjico. Tomo I. A-M

3 tomos

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1995

602 p.

Ilustraciones

(Primera Serie, 23)

ISBN 968-36-4291-8 (obra completa)

ISBN 968-36-4292-6 (tomo I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de septiembre de 2017

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/diccionario_biografico/tomo01_A-M.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



PROLOGO A LA PRIMERA EDICION

Hacia 1932 fui honrado con la cátedra de Historia Antigua de Méjico en la Facultad de Filosofía y Letras. La preparación de mis clases presentó obstáculos que no pude salvar satisfactoriamente. Los libros de texto bien poco me ayudaban, primero porque ninguno me satisfacía, y segundo porque la Facultad de Filosofía y Letras no puede conformarse con textos redactados para la Escuela Preparatoria. Fué entonces cuando, al tratar de formar mi curso sirviéndome de las fuentes, me encontré con un enjambre de contradicciones que no pude vencer. Comparar las fuentes pareando los párrafos, para analizar las contradicciones, resultaba impracticable dado lo numeroso de las que son importantes. Concebí entonces la idea de formar un índice analítico de nombres de persona en todas las fuentes, como medio de comparación. En esta forma las coincidencias y contradicciones quedarían alfabéticamente al lado las unas de las otras y sería posible, para cada hecho controvertido, agrupar las fuentes coincidentes para facilitar al lector la labor de analizar y juzgar cuáles de ellas merecieran mayor crédito. El procedimiento sería igualmente válido para el análisis de las coincidencias y contradicciones de orden cronológico. Sin embargo la tarea era demasiado laboriosa para que yo solo la emprendiera, y entonces no la inicié.

Algunos años más tarde se logró, primero en la Escuela Nacional de Antropología y después en la Facultad de Filosofía, que se implantaran los cursos de Seminario que, bien conducidos, ayudan a desarrollar las aptitudes de los alumnos que las tienen. Yo me hice cargo de los seminarios de Historia de Méjico en ambas escuelas. Fué entonces cuando, con la ayuda de todos los alumnos de los seminarios de la especialidad de Historia de Méjico, inicié el trabajo. Para los alumnos ha tenido el seminario la ventaja de enseñarles a conocer, manejar e interpretar las fuentes, así como a resumir los pasajes en que figuran nombres de persona, tarea esta última que suele dificultárseles. En efecto, no siempre resulta fácil resumir, ni mucho menos esclarecer, las noticias de las fuentes. Por eso se ha preferido en muchos casos ser prolijo y en aquellos en que los textos no pueden aclararse, respetar su confusión para no inducir a error a los lectores.

El procedimiento seguido ha sido el de fichas en tarjetas que se fueron colocando en un archivero. A cada uno de los alumnos, que anualmente fueron entre seis y doce, le asigné una fuente. Primeramente debieron escribir en tarjetas cada

uno de los nombres propios que encontraron, un resumen conciso de lo que del personaje se dice y el número de la página o páginas relativas, sin ser menester que se hicieran tantas fichas cuantas veces aparece cada nombre, ya que varias referencias al mismo personaje pudieron haber cabido en la misma tarjeta; pero sin perjuicio de que un personaje tuviera muchas tarjetas (los hay con más de 200) cuando la abundancia de noticias así lo requiriere.

Terminadas las tarjetas de una obra, yo las revisaba. Si estaban bien o era fácil corregir sus defectos, se arreglaban alfabéticamente. De lo contrario, iban al cesto, cosa bien frecuente por cierto. El trabajo, así iniciado, duró unos diez años hasta agotarse las obras, algunas en varios volúmenes, que consideré fuentes.

Pasaron por el seminario numerosos alumnos, casi todos empeñosos y bien dispuestos, por lo que quisiera mencionarlos en esta introducción. No siendo posible hacerlo porque no he conservado todos sus nombres, quiero recordar a algunos y pedir disculpa a los demás.

Para los maestros que tienen vocación, y yo creo tenerla, no hay mejor recompensa que el verse apreciados por sus discípulos que son los únicos capacitados para juzgarlos, y me contraría que no se encuentren aquí citados algunos de los que he logrado hacer picar por la araña de la investigación histórica; labor ingrata desde el punto de vista económico, pero que suele proporcionar grandes satisfacciones, aunque no siempre exentas de vanidad. He aquí algunos nombres: Beatriz Arteaga Garza, Rosa Arteaga, Enrique Berlín, Guadalupe Borgonio, Manuel Carrera Stampa, Jorge Cervera, Juan Cervera, María Teresa Chávez, Antonieta Espejo, Elena Galaviz, Martha García Rosas, Lucina Hernández, Rosaura Hernández, Emma Holden, María Luisa Leal, Adrián F. León, Ana Rosa López Heredia, Byron MacAfee, Margarita Martínez, Irene Morales, Cristina Padilla, R. P. Esteban Palomera, Guadalupe Palacios, Francisco Rojo, Alberto Ruz Luillier, María de Jesús Sánchez Granados, Ernesto Santillán, María Teresa Solís, Bertha Taracena, Bertha Ulloa, Amparo Vargas, Elisa Vargas Lugo, Carmen Venegas, Estela Villalba, Raúl Villaseñor y Socorro Zárate.

Terminada la tarea en que colaboró el Seminario, o sea la de vaciar en tarjetas los datos recogidos en cada fuente y colocarlos por orden alfabético, prosiguió otra en la que ya no colaboraron todos los alumnos pero sí cuatro ex-alumnas, graduadas o en vísperas de graduarse, que son investigadoras del Instituto de Historia y a las que debo singular agradecimiento por la lealtad, empeño y talento que han puesto en su tarea. Son ellas Beatriz Arteaga Garza, Guadalupe Borgonio, Gloria Grajales y Rosaura Hernández. Su misión ha sido, después de arreglar alfabéticamente todas las tarjetas de las setenta y tantas fuentes, la de arreglar las de cada personaje en cada fuente por el orden de las páginas en que la mención figura.

Para darse cuenta de lo laboriosa que fué cada una de estas operaciones, téngase presente que se trató de veintiún mil tarjetas.

El paso siguiente fué colocar una liga que sujetara todas las tarjetas de cada



personaje. Lo arduo de este trabajo, que nos llevó muchos meses, fué diferenciar a los personajes que llevan nombres diversos en las diferentes fuentes. También fué menester, simultáneamente, adoptar una ortografía entre las muchas empleadas en las fuentes.

A continuación procedí a formar el índice que se encuentra en el tomo III en el que figuran todas las ortografías (refiriendo al lector a la ortografía empleada) y el lugar de origen o vecindad del individuo.

Concluida así la investigación hubimos de proceder mis cuatro ayudantes y yo a la revisión, corrección y —en la escasa medida en que fué posible— unificación del estilo, procediendo simultáneamente a la redacción y copia a máquina del original. Ya a esta altura todavía se encontraron obras enteras con tales defectos que fué menester rehacerlas íntegramente.

A medida que mis colaboradoras avanzaban, yo releía y corregía sus originales, para lo que a menudo me veía obligado a acudir por enésima vez a las fuentes. Todavía en esta revisión final hubo que cambiar de sitio a muchos personajes por haber encontrado defectos en la identificación, que ya parecía depurada, y es evidente que los estudiosos que manejen el Diccionario encontrarán aún errores de esta naturaleza.

Terminados así los originales de la obra misma, se procedió a la revisión del Índice, que fué muy laboriosa.

También se emprendió la revisión de las dinastías de algunos señoríos que fueron entresacadas del Diccionario e incluidas en el tomo III que, dicho sea de paso, no pretenden ser las correctas sino aquellas que figuran en las fuentes extractadas.

Finalmente se procedió a la corrección de pruebas que, si es invariablemente laboriosa cuando se cuidan las publicaciones, lo ha sido particularmente en este caso por la ortografía caprichosa de las fuentes resumidas. En efecto, cada obra suele usar ortografía diferente para escribir los nombres propios y, aún dentro de la misma obra, se encuentran los nombres escritos de maneras diversas. En cuanto a ortografías descabelladas, las fuentes más desconcertantes son las Cartas de Cortés y la Historia de Bernal Díaz (cuyos autores parecen haber tenido muy mal oído) y el grupo de las obras publicadas en el mismo volumen que la “Historia de los Mejicanos por sus pinturas”, sin que esto quiera decir que aquellas de que pudiera esperarse mejor ortografía —dada la lengua u origen de los autores como Ixtlil-xochitl, Muñoz Camargo y otros mestizos o indios— sean las más correctas o siquiera uniformes. Para escoger una ortografía con el fin de reunir a los homónimos —sean o no el mismo personaje— he optado por emplear la que aparece con más frecuencia y no la más correcta. Así, por ejemplo, he adoptado “Moctezuma” y no “Motecuzoma”. La razón es que el Diccionario está destinado principalmente a los estudiosos de las fuentes, que en él buscarán los nombres como se encuentran en ellas. Por otra parte, si me hubiera decidido por el procedimiento de corregir

la ortografía, no sólo se me habría tachado de pedante sino que habría entrado en un terreno para el que no tengo la preparación lingüística indispensable.

Al tratar de la corrección de pruebas debo consignar mi agradecimiento al Lic. Salvador Abascal, Director de la Editorial Jus; al corrector de pruebas Antonio Ramírez y al linotipista Luis Reyna, por su invariable espíritu de comprensión y de colaboración, así como por su infinita paciencia para atender a mis cambios y correcciones que no suelen ocurrir en obras de otro género.



Precisa explicar qué parte del territorio que hoy es Méjico abarca este Diccionario Biográfico y por qué. La falta de unidad nacional del territorio antes de la conquista española nos induce a entender por “Méjico” el territorio actual, excluyendo las provincias perdidas en la guerra del 47 e incluyendo Yucatán. Sin embargo, los límites geográficos de este estudio incluyen, a más de la parte septentrional de la región de las altas culturas que los antropólogos (siguiendo a Kirckhoff) llaman Mesoamérica, de la que hay abundante material bibliográfico, histórico o arqueológico —Méjico, Tlatelolco, Texcoco, Tacuba, Chalco, Tlaxcala, Cuauhtlan, Totonacapan, Mixtecapan, Zapotecapan, etc.—, la parte menos civilizada del noroeste central —Jalisco, Michoacán, Nayarit— de la cual Beaumont, Tello y la Relación de Michoacán nos dan mucho material, y hasta Nuevo Méjico del que no hay que desperdiciar un importante manuscrito publicado en la Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias. A cambio de esta incursión hacia el norte he dejado fuera la parte de Mesoamérica y de Méjico formada por la Península de Yucatán, de la que hay abundantísimo material maya, tanto por lo insuficiente de mis conocimientos acerca de aquella cultura y de su historia, cuanto porque su escasa vinculación con las culturas del centro y del noroeste de Méjico, no lo exigen.



La división del Diccionario en dos partes, una de personajes prehispánicos y la otra de indígenas cristianos, obedece a mi empeño de buscar mayor facilidad para el manejo de la obra. Los investigadores de la época antigua rara vez se interesarán por los indígenas cristianos del siglo XVI o del XVII y viceversa. Las obras que tratan de unos no suelen referirse a los otros. El único reparo a la división adoptada podrían constituirlo los personajes que, habiendo figurado en la época antigua, sobreviven a la conquista española y siguen figurando en las crónicas ya con sus nombres cristianos. El criterio adoptado en estos casos ha sido el de hacerlos figurar entre los de la época en que su actuación fué más importante, —por más que no siempre se haya logrado— pero haciéndolo notar en ambos índices cuando conocemos ambos nombres. Los cristianos registrados en las fuentes



con su nombre indígena como apellido se encontrarán registrados en esa forma; sólo aquellos cuyo nombre indígena o apellido español no aparecen, se han registrado bajo su nombre de pila.



El Índice, en el que figuran todas las ortografías y los lugares de origen o de vecindad de los personajes, se ha colocado en el tomo III, pero deberá ser consultado previamente cada vez que vaya a usarse el Diccionario, como se dice al explicar la manera de usarlo.

También se ha colocado en el tomo III la Bibliografía de las fuentes empleadas, la abreviatura con que se les cita en el texto y la edición empleada, para que el lector pueda verificarlas, así como la catalogación y ubicación de los pocos manuscritos en que se encontraron datos utilizables.

En el mismo tomo III se han puesto un Índice Toponímico, otro de geroglíficos, uno de personajes españoles que figuran en la obra, y otros más: todos con el fin de abreviar la tarea de los investigadores.



Es posible que hubiera sido más correcto titular esta obra “Índice Analítico de las Fuentes de la Historia Antigua de Méjico” ya que el titularlo Diccionario Biográfico puede hacer pensar que soy yo el redactor de las biografías y no los autores de las fuentes. Sin embargo, he preferido sacrificar la exactitud del enunciado por la brevedad y sencillez del título adoptado.

